



Vinaròs

AÑO XV

Núm. 838

Sábado, 14 abril
1973

Depósito legal:
CS. 33-1958

SEMANA SANTA



A CRISTO EN LA CRUZ

*Cuantas veces te veo, más lo pienso,
Cristo clavado ahí, desnudo, inerte,
sobre el duro madero de tu muerte
por gracia libre de tu amor inmenso.*

*Mientras estás ahí, dócil, propenso
a darte por amor, en rica suerte
para este mundo ciego, siento al verte
cómo la fe del hombre va en descenso.*

*Estás ahí. Los brazos muy abiertos,
en entrega sin par, siempre a la espera
de quienes pasan por la vida inciertos
con ansias de encontrar la verdadera
quietud y, con los ojos bien abiertos,
hacia el deseo de una paz sincera.*

*Y lo real no cuenta a tus clemencias,
en áspero rodar de crueldades.
Hombre del hoy, arcón de soledades,
ceguera de egoísmos y de ausencias;
carne falaz de torpes incidencias,
humos de orgullo, tope de maldades,
pozo profundo que guarda iniquidades,
desprecios al hermano en reticencias.*

*Negar lo que tenemos y nos sobra;
vivir en «yo», cual rama desgajada,
lo que vivir así de otros se cobra.*

*¿Por qué, en la cruz, tu vida es inolada
y el hombre queda al margen de tu obra?...
Para el hacer de muchos, para nada.*

*Y así, a tu entrega en holocausto cierto,
el mundo corresponde con vacío
en el quehacer diario, como el mío,
inadaptado y al amor bien muerto.*

*Cristo clavado ahí. Al descubierto,
el hombre vive en puro desafío
a la paz y te niega, en desvarío
de crueldades, fiero desconcierto.*

*Tú mueres en la Cruz y cada día
el humano quehacer siembra aspereza
en donde Tú sembraste poesía.*

*Ceguera humana prieta de dureza
que en egoísmos el vivir porfia
y olvida de tu muerte la grandeza.*

MANUEL FOGUET

Abril 1973.

SEMANA SANTA

HORARIO DE LOS ACTOS RELIGIOSOS

IGLESIA ARCIPRESTAL

Día 15: DOMINGO DE RAMOS EN LA PASION DEL SEÑOR

A las 11'30: Bendición de Ramos, en la plaza de San Agustín. PROCESION en conmemoración de la entrada del Señor en Jerusalén.

MISA, con lectura de la Historia de la Pasión, según San Marcos. El horario de las Misas será el habitual de los domingos, excepto la de las 11, que este día queda suprimida.

Día 16: LUNES SANTO

A las 8 de la tarde: CELEBRACION COMUNITARIA DE LA PENITENCIA.

Día 19: JUEVES SANTO

A las 4 de la tarde: CELEBRACION COMUNITARIA DE LA PENITENCIA.

A las 5 de la tarde: MISA VESPERTINA DE LA CENA DEL SEÑOR.

A las 8'30: PROCESION, por el itinerario de costumbre.

A las 11 de la noche: VIGILIA de la Adoración Nocturna ante el Monumento a la Eucaristía.

Día 20: VIERNES SANTO

A las 8 de la mañana: VIACRUCIS, en el Templo.

A las 5 de la tarde: CELEBRACION DE LA PASION DEL SEÑOR:

1) Liturgia de la Palabra. Historia de la Pasión, según S. Juan.

2) Oración Universal.

3) Adoración de la Cruz.

4) Sagrada Comunión.

A las 8'30 de la noche: PROCESION del Santo Entierro.

Día 21: SABADO SANTO

A las 10 de la noche: VIGILIA PASCUAL:

1) Rito de la Luz.

2) Liturgia de la Palabra.

3) Liturgia Bautismal, con la Celebración de este Sacramento.

4) Liturgia Eucarística.

Día 22: DOMINGO DE PASCUA DE RESURRECCION

A las 9'30 de la mañana: PROCESION del Encuentro.

El horario de las Misas será el mismo de los domingos.

CONVENTO DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Día 15: DOMINGO DE RAMOS

A las 9 de la mañana: Bendición de Ramos y Procesión. Misa.

Día 19: JUEVES SANTO

A las 4 de la tarde: MISA VESPERTINA EN LA CENA DEL SEÑOR.

Día 20: VIERNES SANTO

A las 3'30 de la tarde: CELEBRACION DE LA PASION DEL SEÑOR.

Día 21: SABADO SANTO

A las 9 de la noche: VIGILIA PASCUAL y santa Misa.

PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA

DOMINGO RAMOS, 15. — 8'30, Misa. 10'45, Misa y Bendición Ramos en el Grupo Virgen del Carmen. 11'30, Bendición Ramos en la plaza del Santísimo, Procesión y Misa infantil. 12'30, Misa. 16'30, Exposición del Santísimo. 19, Misa en sufragio de Venancio y Sebastián Sanz.

LUNES, 16. — 8'30, Misa. 19'30, Misa en sufragio de Providencia García.

MARTES, 17. — 8'30 Misa. 19'30, Misa a intención familia Carpe.

MIÉRCOLES, 18. — 8'30, Misa Aniversario de Joaquín Sesé. 19'30, Misa en sufragio de José Pauner.

Nota: el Martes Santo, día 17, a las 20 horas, Confesión Comunitaria. A su disposición varios sacerdotes.

JUEVES SANTO. — A las 16 horas, Confesiones. 17'30, Misa Vespertina en la Cena del Señor, Comunión, etc., y reserva Monumento. 19 horas, Misa en el Grupo Virgen del Carmen.

VIERNES SANTO. — Mañana: 8'30, Viacrucis. Tarde: 17'30, Solemne Oficio Lit. y Comunión.

SABADO SANTO. — Noche, a las 23 horas, Bendición del fuego, Pregón Pascual, Liturgia de la Palabra, Bautismos y Misa.



SANTORAL

Sábado, 14: San Tiburcio.
Domingo, 15: Domingo de Ramos.
Lunes, 16: San Toribio.
Martes, 17: San Elías.
Miércoles, 18: San Eleuterio.
Jueves, 19: Jueves Santo.
Viernes, 20: Viernes Santo.
Sábado, 21: Sábado Santo.

PARROQUIA ARCIPRESTAL INTENCIONES DE LAS MISAS DE LA SEMANA

DOMINGO, día 15. — Arciprestal: 8 horas, Ester Bordes Libori (Greg.). 9 h., F. Sebastiana Serret Miralles. 10 h., José Santos Ramos. 12 h., Francisco Avila - Maria Terzy. 18'30 horas, Familia Guimerá Beltrán.

LUNES, día 16. — Colegio: 7'30 horas, F. García Mourio. Arciprestal: 8 h., Familia Martorell. 9 h., Familia Boix Doménech. 19'30 h., Ester Bordes Libori (Greg.).

MARTES, día 17. — Colegio: 7'30 horas, libre. Arciprestal: 8 h., Casimiro Caballer. 9 h., F. V. Bernat - A. Doménech. 19'30 h., Antonia Forner Polo.

MIÉRCOLES, día 18. — Colegio: 7'30 horas, F. Sebastiana Serret Miralles. Arciprestal: 8 h., Familia Sanz Sanz. 9 h., Elvira Arnau Bernal. 19 h., Familia Salvador Costa.

JUEVES, día 19. — Arciprestal: 17 horas, Consuelo Juan. 17 h., Familia Barceló Ayala. 17 h., Familia Giner Ribera. 17 h., F. Almela Adell.

SABADO, día 20. — Arciprestal: 23 horas, Filomena Alonso Adell. 23 horas, Familia Ferrer Libori.

CARITAS INTERPARROQUIAL DE VINAROS

JUEVES SANTO

DIA DEL AMOR FRATERO

LA CARIDAD, el Amor de los unos a los otros, es el mandamiento nuevo que Cristo nos dejó. Pero al mismo tiempo, LA CARIDAD, el Amor, es la insignia, el distintivo de todo cristiano.

CARITAS de Vinaroz, al comenzar un nuevo ciclo en su actividad, quiere ofrecerte su cauce, para que tú, cristiano, participes y colabores en ella.

Todos unidos podremos lograr que la pobreza y la marginación, en todos sus aspectos, sea promocionada y superada.

**¡CARITAS NECESITA DE TU COLABORACION!
¡ES MUY IMPORTANTE!**

rré». Muy buena es la convivencia entre vecinos. ¡Animo y adelante!

Llamamos particularmente vuestra atención sobre estos extremos:

1.º A las 11'30 en la plaza del Santísimo, BENDICION DE PALMAS Y RAMOS, PROCESION POR LA CALLE A. BONO Y MISA INFANTIL. Además, las Misas a su hora habitual.

En el Grupo V. del Carmen, a las 10'30, Bendición de Palmas, Procesión y Misa.

2.º El martes, CONFESION COMUNITARIA a las 20 horas. Quizá muchos se confundan por la palabra Comunitaria y se imaginan que es confesión pública. No es eso.

Se trata de una preparación comunitaria: una breve lectura de la Palabra de Dios, unas preces de fieles, un examen de la conciencia, una brevíssima homilía para recordarnos la malicia y dimensión social de nuestros pecados.

Luego, la confesión propiamente dicha: en secreto y a un sacerdote (habrá varios) y muy breve, ABSOLUCION individual al penitente, y nos quedamos hasta que terminen todos, para dar gracias juntos al Señor, por el perdón que nos otorga, y el rezo de la penitencia juntamente con los demás hermanos.

Creemos que está bastante claro: No es una novedad ni moda actual. Es concienciarnos de que nuestros pecados, aun los más ocultos, personales y aparentemente privados, además de un acto de REBELION Y DESPRECIO a la Voluntad de Dios, es un FRAUDE a la Comunidad, que tiene derecho a esperar que todos seamos fieles servidores del Padre, por Cristo. Que el recuerdo de la dolorosa Pasión y Muerte del Señor nos debe animar a todos a tomar nuestra parcela de la Cruz, o sea el exacto cumplimiento de los Mandamientos y nuestros deberes.

Sin sacrificio no hay AMOR. Pero del sacrificio todos huimos. Por lo menos debemos intentar seriamente ese seguimiento del Señor.

—oOo—

PEDIMOS colaboración a nuestros feligreses para dignificar las solemnidades de esta Semana Santa:

Hombres para montar el MONUMENTO. Mujeres y jóvenes para ordenarlo y adornarlo.

Lectores y lectoras de las lecturas Bíblicas. Estas no deben ser habitualmente «cosa de niños». ¿No habrá voluntarios y voluntarias? Esto es también una manera de servir a la Comunidad.

Las niñas aficionadas al canto, ya que suponemos que contamos con la colaboración de Mosén Luis, ¿no podríamos hacer algún coro para cantar en todas las Misas? No solamente las que tienen mala voz, sino las buenas voces y entonadas para hacer varios grupos. Creemos que con buena voluntad por parte de todos lo podríamos lograr y contribuir al mayor esplendor al Culto Divino.

CLAUSURA DE UN CURSILLO

Durante dos meses las Religiosas Teresianas de Tortosa han dado un cursillo de formación del hogar a la juventud femenina de Vinaroz a través de la Academia Parroquial Nocturna. Esta formación se ha concretado especialmente en clases prácticas de cocina y decoración hogareña sin olvidar el sujeto humano en su vertiente cristiana. Culminó este cursillo el domingo, día 8, con una Jornada de amistad, con una marcha a pie a la ermita de los Patronos, un tema de diálogo, una Misa participada y una comida. Así despertarán unos valores espirituales de confianza, amistad y convivencia cristianas entre generaciones para preparar el futuro mejor de nuestras familias.



Semanario de divulgación e información local
 Edita: **Jefatura Local del Movimiento**
 Redacción y Administración: Bajos del Ayuntamiento
 Teléfono 45 00 79

Director: **Luis Franco Juan**

Redactores: Joaquín Fibla Royo, Manuel Foguet Mateu, Angel Giner Ribera, José Antonio Gómez Sanjuán, José Ramón Hortas Segarra, José López Pérez, José Luis Puchol Quixal.

Administrador: Guillermo Albaida Sales
 Imprenta Mialfo - S. Albella Mayor - Dolores, 32-34
 CASTELLON



SANTA M.ª MAGDALENA
VINAROS

Familia cristiana — Pueblo de Dios.
 El pasado día 31 de marzo entregó su alma al Creador y Padre-Bueno nuestro hermano Andrés Guarch, vecino de A. Bono, 13. Para él, el descanso en la Paz. Y para sus familiares, nuestra condolencia.

El día de Pascua contraerán matrimonio Paulino Llorach y María Puig. Para ellos, felicidad en el amor, y que sean signos de caridad entre los hermanos.

Desean contraer próximamente matrimonio José Romero y Carmen Berjano, vecinos de la calle 15 de Abril y calle S. José. Les deseamos toda clase de venturas.

En el Salón Parroquial se reunieron varios vecinos de A. Bono para tratar y ultimar detalles de su «fiesta del ca-

ACTIVIDAD MUNICIPAL

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Muy Noble y Leal Ciudad de Vinaroz, siendo las diez y media de la noche, del día 23 de febrero de 1973, se reúnen, bajo la Presidencia del Sr. Primer Teniente de Alcalde, D. Francisco Baila Tosca, por ausencia del Sr. Alcalde, D. Luis Franco Juan; los Sres. Concejales, D. Jaime Sanz Miralles, don Vicente Vidal Lluésma, D. Manuel Darza Sorli, D. Arturo Caballero Sánchez, D. Tomás Barrachina García, D. Cayo Fons Forner, D. Joaquín Meseguer Bonet, D. Juan Ricart Balada; el Sr. Interventor Habilitado, D. Sebastián Balaguer Bas, y el Secretario de la Corporación, D. José Mateo Rodríguez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria del Pleno de este Magnífico Ayuntamiento. Había excusado su ausencia D. Joaquín Boix Doménech.

APROBACION DEL ANTEPROYECTO PRESENTADO POR RENFE PARA CONSTRUIR UN PASO ELEVADO EN EL CAMINO DE ROSELL, PK. 156/725. Y SUPRIMIR EL PASO A NIVEL EXISTENTE EN EL PK. 156/470. — Dada cuenta del anteproyecto a que se ha hecho referencia y teniendo en cuenta que durante el plazo de exposición al público no se ha presentado contra el mismo ninguna reclamación y que la Diputación Provincial de Castellón de la Plana ha autorizado la construcción de paso elevado, por unanimidad se acuerda aprobar el mencionado anteproyecto.

INICIACION DE EXPEDIENTE PARA CONCEDER A D. RAMON VIZCARRO SEGARRA COMO PRESIDENTE DE LA PEÑA TAURINA PAN Y TOROS, TERRENOS MUNICIPALES PARA CONSTRUIR UN TENTADERO EN LA PARTIDA DEL PUIG. — Leída la instancia presentada, vistos los croquis que igualmente presenta y tras amplia deliberación, por unanimidad se acuerda iniciar expediente para llevar a cabo la concesión de unos terrenos de propiedad municipal, sitos en la Pda. el Puig, en la situación grafiada en el croquis presentado, con una superficie a ocupar de los 1.500 m², concesión que se hará en las siguientes condiciones: a) El Ayuntamiento cederá el uso de los terrenos. b) El uso de los terrenos revertirá inmediatamente al Ayuntamiento en cuanto realmente necesite dicho uso, sin indemnización de ninguna clase por las obras que hubieren ser demolidas ni por extinguirse la concesión de eso. c) Si transcurrieran 50 años sin que el Ayuntamiento hubiera necesitado los terrenos las obras ejecutadas revertirán gratuitamente al Ayuntamiento y se extinguirá la cesión de uso. d) El Ayuntamiento podrá disponer en cualquier momento de todas las instalaciones del Tentadero que se construya. e) Tanto la construcción de las instalaciones que se construyan como el uso y mantenimiento de las mismas correrán exclusivamente por cuenta de la sociedad cesionaria, pudiendo el Ayuntamiento obligarle a mantener las instalaciones construidas en buenas condiciones.

APROBACION DE LOS PLANOS REDACTADOS SEGUN LA APROBACION PROVISIONAL DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACION URBANA DEL POLIGONO DE LA SANTISIMA TRINIDAD Y REMISION DEL EXPEDIENTE A LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO PARA SU APROBACION DEFINITIVA. Dada cuenta del expediente de aprobación del Plan Parcial de Ordenación Urbana de la Santísima Trinidad y teniendo en cuenta:

1.º Que a la vista de las reclamaciones presentadas en la fase de infor-

EL 15 DE ABRIL

Mañana se cumplirán treinta y cinco años de aquel otro 15 de abril de 1938. En aquella ocasión, Vinaroz vio abierto el horizonte de la paz de Franco con la llegada a nuestro mar de las vanguardias liberadoras de Aionso Vega.

Ahora, transcurridos los años, podemos aquilatar los inmensos beneficios de aquella gesta histórica que dejaron en nuestra ciudad los comienzos de su desarrollo y prosperidad actuales. Porque, éstos, no hubieron sido posible sin el ambiente de tranquilidad que nos trajo la paz. Esta bendita paz de Franco a la que todo lo debemos.

La ciudad se apresta, en esta nueva oportunidad, a conmemorar la fecha histórica, con el ánimo bien dispuesto a la alegría que proporciona el bienestar general. La coincidencia de la fecha con la festividad religiosa del Domingo de Ramos con el que se inicia la Semana Santa, hizo que los actos conmemorativos de la Liberación se programaran para el día de hoy, sábado, víspera de aquella conmemoración. A ellos hemos de acudir con alborozo para rendir homenaje a nuestro Caudillo y a las huestes del glorioso Ejército español, cuyo recuerdo quedó plasmado en el monumento frente a nuestro mar Mediterráneo. Vinaroz sabe ser agradecido y estará presente a esta conmemoración.

Desde estas columnas invitamos a la ciudad entera para que se sume a los actos dispuestos y cuya relación detallada tiene el lector a continuación. Una vez más, reiteramos nuestra adhesión inquebrantable al Generalísimo Franco con el agradecimiento por el beneficio inestimable de la paz que nos proporcione la estabilidad actual de nuestra ciudad en pleno desarrollo.

—oOo—

ACTOS A CELEBRAR CON MOTIVO DEL XXXV ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE LA CIUDAD

DIA 14 DE ABRIL

A las 19 horas. — Desfile presentación del Grupo de «MAJORETTES DE VINARÓZ».

A continuación, y en el Salón de Actos del Ayuntamiento, imposición de la Placa de San Hermenegildo al Sr. Ayudante Militar de Marina, D. José María González Quintana.

Seguidamente, imposición de Insignias de la ciudad a los Funcionarios municipales con 25 años de servicios ininterrumpidos.

A las 19'30 horas. — Desfile de la Banda de Cornetas y Tambores de la O. J. E.

A las 20 horas. — Pasacalle por la Banda de Música «La Alianza».

A la misma hora y en la Iglesia Arciprestal, Misa solemne y «Te Deum».

A las 20'30 horas. — En el Paseo de Colón, ofrenda ante el Monumento a la Liberación.

Finalizando el acto con una grandiosa «masclètà».

DIA 15 DE ABRIL

A las 12'30 horas. — En la plaza de San Antonio, Concierto por la Banda de Música.

A las 15 horas. — Vuelo general de campanas y desfile por la Banda de Cornetas y Tambores de la O. J. E.

mación pública este Pleno en sesión celebrada el día 18 de mayo de 1972, acordó aprobar provisionalmente el Plan Parcial de Ordenación del Polígono de la Santísima Trinidad con las modificaciones de recorrer el vial que atraviesa dividiendo las parcelas propiedad de los reclamantes en dirección Este hasta el linde de las expresadas parcelas y la de fijar la línea que cierra el polígono por su parte Norte como provisional, a resultados del terreno que se gane al río Cervol por las obras de defensa que se ejecutan, la cual línea se correrá paralelamente a la grafiada hasta el límite de dichos terrenos.

2.º Que rectificado el Plano de Red Viaria por el Sr. Arquitecto redactor del Plan en agosto de 1972, fue aprobado por error dicho plano en sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 23 de noviembre de 1972 y que, una vez advertido el error, en sesión de Pleno de 21 de diciembre de 1972 fue anulado dicho acuerdo de 23 de noviembre, ordenando a dicho Sr. Arquitecto que de conformidad con lo dispuesto por este Pleno en sesión de 18 de mayo de 1972, al aprobar

provisionalmente el Plan Parcial, se rectifique colocando el extremo Este de la calle que se proyecta sobre el linde que existe entre las parcelas de los reclamantes y el camino que existe actualmente; es decir, sobre el reguero.

3.º Teniendo en cuenta que en los planos de red viaria redactados nuevamente por el Sr. Arquitecto en enero de 1973, se grafió con exactitud lo dispuesto en los acuerdos de ese Pleno de 18 de mayo y de 21 de diciembre de 1972.

Por unanimidad se acuerda aprobar los planos de red viaria redactado en enero de 1973, de conformidad con lo dispuesto en los acuerdos de este Pleno de 18 de mayo y de 21 de diciembre de 1972, y remitir todo el expediente a la Comisión Provincial de Urbanismo para su aprobación definitiva.

APROBACION INICIAL DEL PLAN PARCIAL DEL POLIGONO DE LA COLONIA EUROPA, PROMOVIDO POR D. JUAN TRAVER ALBELLA. — A continuación se da cuenta del Plan Parcial presentado por D. Juan Traver Albella para ordenar urbanísticamente el

polígono de Colonia Europa. A la vista del mismo y tras amplia deliberación, por unanimidad se acuerda:

1. Aprobar inicialmente el mencionado Plan con las siguientes salvedades:

a) Que el camino que existe como límite Norte del polígono se le dé una anchura de 6 metros, debiendo hacer esta ampliación a costa de los propietarios de los terrenos de ambos lados del camino, por partes iguales, para lo cual los promotores del Plan deberán dejar terreno suficiente para ampliar dicho camino por la parte que a ellos les corresponda en metro y medio más de anchura.

b) En la Memoria y en el plano de zonificación y organización, deberá rectificarse el volumen edificable de la manzana designada con el núm. 12, de manera que a esta manzana le sea aplicable un coeficiente de edificación igual a la media del que tienen las manzanas entre las que está emplazada.

c) Que se establezca un compromiso entre el urbanizador y este Ayuntamiento para determinar el régimen futuro de la zona en cuanto a mantenimiento y conservación de los servicios urbanísticos y de todo tipo que precise.

2. Solicitar del señor promotor del Plan la relación de todos los propietarios cuyos terrenos están incluidos en este Plan Parcial, con objeto de que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Suelo, de 12 de mayo de 1952, se le cite personalmente a la información pública que se practicará de conformidad con lo dispuesto en este artículo citado y 32 de la mencionada Ley del Suelo.

APROBACION DE PLIEGO DE CONDICIONES PARA CONTRATAR MEDIANTE SUBASTA, LA URBANIZACION DEL JARDIN CENTRAL DE LA PLAZA DE SAN ANTONIO Y LA OBRA CIVIL DE LA FUENTE LUMINOSA A CONSTRUIR EN DICHA PLAZA. — Dada cuenta del proyecto para reformar un jardín central de la plaza de San Antonio, de las relaciones valoradas efectuadas por el Sr. Arquitecto D. E. Orensanz, en febrero de 1973, desglosando el proyecto de reforma del jardín central de la plaza de San Antonio y valorando los trabajos de albañilería para la construcción de la fuente luminosa de la plaza de San Antonio, de conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento adoptado en sesión 18 de enero de 1973 y leído el Pliego de Condiciones de la subasta pública para contratar dichas obras, por unanimidad se acuerda:

1. Aprobar el Pliego de Condiciones para celebrar dicha subasta, cuyas cláusulas más importantes son las siguientes:

a) Las obras se entregarán provisionalmente antes del 31 de mayo.

b) El precio máximo del contrato de licitación será el de 1.329.623 ptas.

c) Las reclamaciones previstas en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, podrán presentarse en el plazo de 8 días a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», en cuyo caso el Sr. Alcalde podrá suspender la licitación.

d) La fianza provisional será de 26.592 ptas. y la definitiva del 4% del valor del remate.

Por declararse de urgencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la apertura de Plicas se celebrará al día siguiente hábil a transcurridos 10, asimismo hábiles desde la publicación del anuncio en el «B. O. del Estado».

Conforme a lo dispuesto en el Decreto de 25 de febrero de 1955, no será aplicable la revisión de precios que dicha disposición suspende.

La Alcaldía podrá imponer sanciones de hasta 10.000 ptas. por cada día de demora en la entrega de las obras respecto al plazo previsto.

(Pasa a la página 8)

En memoria de María Dolores Gómez Avila

ALUMNA DEL INSTITUTO NACIONAL DE BACHILLERATO DE VINARÓZ

María Dolores, nos dejaste un sitio vacío. El Instituto no se conformaba, se resistía a tu partida, como el agua a la barquilla que la hiende.

Pero tú tenías trazado tu andar por las rutas de la vida que nos dejaste esbozadas en tu redacción preparatoria a las convivencias de Canfranc.

Allí nos contabas que:

«Las personas, a mi modo de pensar, tendrían que hacer lo que realmente desearan, siempre que no fuese pensar en hacer mal a los semejantes.»

«Los hombres deberían dedicarse al trabajo que más le guste, y cada uno esté más capacitado para hacerlo, y no como suele suceder que hay veces que hay hombres que están capacitados para un trabajo y ejercen otro por obligación y necesidad para vivir y, en cambio, hay otros que ocupan cargos y trabajos por lo que se dice "padrinos", y no saben desenvolverse y es por lo que se hacen cosas mal hechas.»

María Dolores, tú con tus trece añitos, a punto de estrenar los catorce, intuías que el mundo necesita renovación, buena fe, deseos anhelantes de ayudar a todos y por eso seguías escribiendo:

«Hay mucho que decir de lo qué es libertad y es por lo que veo muy difícil de explicarme. Quizás si las riquezas y pobreza estuvieran más niveladas podría haber un poco más de libertad.»

Y como intuyendo una meta explicabas:

«La libertad es una cosa muy difícil, pero muy hermosa. La verdadera libertad es la que Dios nos concede para ejercitar el trabajo de cada día.»

María Dolores, algunas profesoras te definían como la hormiguita laboriosa. Querías ser libre para rendir más y mejor a la sociedad. Por eso nos recordabas el derecho que tenías-tenemos a que se nos respete y a respetar la intimidad. Sin rodeos, con la fuerza de tu adolescencia, continuabas escribiendo:

«Todos somos Hijos de Dios, o sea del mismo Padre. Y a mi parecer creo que toda persona es libre de elegir la doctrina que quiera.»

María Dolores, tus amiguitas han pensado. Como tú se enfrentaban con la vida, borrosamente, pero decididas a mejorarlo todo. Una compañera tuya ha escrito, con un gran sentido de persona mayor:

«Las lágrimas que muchas personas derraman, ya que aquí parece que es costumbre llorar y si no se llora parece que no quieres a la persona, le sirvieron de poco a esa niña y le hubieran servido más las oraciones.»

Tú, como el árbol en flor, pero sin frutos; el rosal que está reviviendo, pero sin rosas; el río limpio, pero sin canales de riego; el alma besada por la gracia de Dios, pero sin repartirla a raudales; la niña-joven que cada amanecer, sentadita en tu mesa de trabajo, cumplías tu cita esperanzadora con el libro, pero sin haber terminado tu tercer curso.

La siempre dulce voluntad de Dios, a pesar de lo dolorosa, te atrajo con todas sus promesas, con todas sus ilusiones, con todas tus posibilidades.

Nosotros, con confianza en el Señor que es el dueño de la vida, cogemos tu vida y la queremos continuar, para que tu árbol en flor tenga frutos; tu rosal, rosas; tu río, huertas frondosas; tu alma besada por la gracia de Dios, eco entre tus amigas; tu estudio, fruto de formación.

Tus amiguitas deseaban regalarte algo perenne. No se conformaban con las flores —porque son caducas— y buscaban algo más. Por eso hoy, al no encontrar ni mármol ni bronce, te recordamos en nuestras vidas para grabar, con letras de luz y de ilusión, aquello que tú no pudiste cincelar, porque Dios, nuestro Padre, te llamó muy aprisa, para escribir en tu vida, con trazos que sólo El conoce, lo que tú quizás torpemente, hubieras garabateado.

María Dolores, en tu libreta de redacciones, puesto el pie en el estribo, escribías, junto a un recorte de revista que representa un naufragio:

«Nuestra vida en este mundo es corta y todo pasa pronto. Hemos de vivir limpiamente en esta vida, pues no porque nuestra vida es corta nos tenemos que aprovechar de ella y mal vivir.»

Con esa claridad, con esa decisión de tu primavera te lanzabas a la vida sin miedo a nada, con esa decisión de flor de almendro que a pesar de diciembre y de enero —meses crudos— nace y surge desafiando al ambiente frío y helado del invierno. Como la flor de almendro que a pesar de todo tiene el poder de fascinar cada año a cada uno de los hombres, porque exclaman: «¡Que es maravilloso que existas!»

María Dolores, con palabras de una compañera tuya, también de trece años, te queremos recordar-vivir:

«La muerte no debe asustarnos, ya que si en la vida hemos vivido honradamente, al morir pasaremos al cielo, donde seremos más felices que en la tierra para siempre.»

Hasta en la clase pensamos en ti. El otro día, en la aula de sexto, cuando comentábamos a Antonio Machado, recogí estos versos que creo cantan tus ilusiones y tu nueva vida:

Tú, juventud más joven, si de más alta cumbre la voluntad te llega, irás a tu aventura despierta y transparente a la divina lumbre, como el diamante clara, como el diamante pura.

María Dolores, desde el cielo acuérdate de nosotros, de ese nosotros tan amplio que va de tus padres, hermanos, alumnos, alumnas, profesoras, profesoras, hasta el hombre que no pudo dominar el camión.

MANUEL FERRER LLUCH

Vinaroz, abril 1973.

Lección XXII

Dentro del programa del tercer curso de Bachillerato, hemos estudiado el tema veintidós. En la programación del curso, todo y siendo importantísimo, lo habíamos calificado como uno más. Viendo el enunciado parecía incluso que tenía cierto matiz idealista. «Dios llama a todos los hombres a la santidad», nos sonaba como algo lejano. Recorrimos rápidamente, adornándolo con ejemplos, los distintos caminos como se llega a ella. No hace falta, decíamos, hacer las mismas cosas. Dios señala, a cada uno, el camino a recorrer. Criticamos a los que se empeñan que la igualdad en la finalidad requiera paridad en los medios. Santo no es un bicho raro, con cara pálida y estirada, cuello torcido, mirada lánguida, candidato a que su nombre aparezca en libros tristes de tapas negras. Afirmábamos que santo es el que hace las cosas extraordinariamente bien. Y que nadie puede excusarse diciendo: «A mí eso no me va.»

En el libro de tercero, que nos sirve de texto, al tratar este tema, entre otros, poníamos el siguiente ejemplo:

Juanita Ayuso, en un día de noviembre de 1964, cuando iba a montar en el tranvía núm. 2 de la Ciudad Universitaria para ir a clase, perdió su vida aprisionada entre las ruedas.

El ejemplo, como tantos otros de los que aparecen en el libro, había quedado algo frío. Tenía el mismo valor como una de tantas noticias de las que aparecen, a diario, en las páginas de sucesos de los periódicos.

Ahora, después del 5 de abril de 1973, la lección 22 de tercero, ha cobrado nueva vida. No quitamos ninguno de los ejemplos que pone el autor, pero añadimos uno, el del camino doloroso recorrido por uno de los nuestros.

María Dolores Gómez Avila, en una mañana radiante de primavera, mientras se dirigía, en bicicleta, al Instituto, es atropellada por un camión. Su cuerpo, sin vida, quedaba tendido en el asfalto. Una vida joven, un camino recién empezado, llega a su fin.

No queremos canonizar a nadie, sólo el Señor es el que juzga nuestras obras, sólo constatamos un hecho, con valor humano; una de las maneras de vivir y morir en el cumplimiento del deber.

María Dolores, tú te has ido, pero tu nombre quedará para siempre, escrito en unas notas, a mano, en la lección 22 de los libros de tercero.

MOSEN FIBLA

EDICTOS

DON MARCELINO MURILLO MARTIN DE LOS SANTOS, Juez de Primera instancia de la ciudad de Vinaroz y su Partido.

Por el presente edicto, se anuncia la muerte sin testar de doña MANUELA RITA BALLESTER MARZAL, natural y vecina de Benicarló, ocurrida el 9 de julio de 1972, en estado de soltera, sin sucesión, y sin haber otorgado disposición alguna mortis-causa; y se llama a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en este Juzgado a reclamarla dentro del término de 30 días, apercibidos que de no verificarlo, les pasará el perjuicio a que hubiere lugar.

Lo tengo acordado en expediente de declaración de herederos ab-intestato de dicha causante bajo el núm. 31/1973, a instancia de su hermana Francisca Rosa Ballester Marzal, mayor de edad, soltera, vecina de Benicarló, calle Asalto, núm. 18.

Dado en VINARÓZ, a 24 de marzo de 1973.

Juez 1.ª instancia

Fdo.: MARCELINO MURILLO

El Secretario,

Fdo.: JOSE VALLS

CERAMICAS NUPI

— Objetos para regalo —

Jardineras - Macetas de piedra - Platos decorativos - Jarros Jarrones - Alabastros - Lámparas de hierro - Artículos de madera - Pieles

Ctra. Valencia - Barcelona, Km. 144

Tel. 45 03 84

VINARÓZ

Superio Garrido

Distribuidor oficial

CIBA - GEIGY

Productos exclusivos:

— Gesatop, Caragard, Sequestrene, Ultracid, Saminol, etc.

Almacén:

Calle del Pilar, núm. 170

★

VINARÓZ



Página joven

RINCON DE LAS ARTES Y LAS LETRAS

Escribe: JOSE LOPEZ PEREZ

LA MUSICA

LOS FESTIVALEROS: JULIO IGLESIAS

Gran parte de los intérpretes españoles que llevan algún tiempo en la profesión, han surgido de festivales. Estas manifestaciones mercantiles han perdido últimamente gran parte de sus atractivos, aunque sigan proliferando de primavera a otoño, e incluso se multipliquen. Entre los años sesenta y setenta, muchos cientos de jóvenes se han presentado a estos festivales. De ellos, unos pocos han llegado a los primeros lugares (Raphael, Massiel, Iglesias), y otros cuantos lograron un relámpago de gloria que les ha permitido seguir viviendo de la canción más o menos trabajosamente.

Hombres y mujeres: Salomé, Rosalía, Dova, Luciana Wolf, Conchita Bautista, Cristina, Mikaela, Danny Daniel, Jaime Morrey, Michel, Daniel Velázquez, Valen, Dyango, Blume. Basilio... Nombres y nombres que, en un momento dado, se confunden entre sí al formar el tupido bosque de nuestro «pop».

Julio Iglesias es, sin duda el más popular de este bloque de festivaleros. Apareció en el Benidorm de 1968 con «La vida sigue igual». Su éxito se debe especialmente a su aspecto físico: elegante, correcto, sosegado, divo de madres de familia y de jovencitas que estiman por encima de todo los buenos modales.

Para redondear esta imagen clásica de la buena sociedad, Julio Iglesias canta temas suavemente amorosos, generalmente muy cursis, y lo hace con una voz mediocre, de chico tímido y bien educado. Estas canciones nunca han tenido un ápice de arte. Son óptimas para ir cenando, mientras el muchacho canta enfundado en su «smoking»; óptimas para tenerlas como lejano susurro de algo que «suena bien», que parece decir lindas palabras de amor. Aquella historia macabra de la «Gwendolyne», perdida entre las nieblas londinenses, a la que el pobre españolito dedica como último recurso una canción; aquella historia, más falsa que Judas, demuestra hasta qué punto puede un hombre ser manejado por los intereses industriales. Julio Iglesias se ha hecho rico y eso es lo que le importa. Sigue trabajando y de vez en cuando lanza algún disco. Como ese «Canto a Galicia» con unos «¡hey!» que parten el alma.

HIT PARADE

- | | |
|---|----------------------|
| 1.—EL GATO QUE ESTA TRISTE Y AZUL | Roberto Carlos |
| 2.—NUNCA LLUEVE AL SUR DE CALIFORNIA | Albert Hammond |
| 3.—AMOR AMAR | Camilo Sesto |
| 4.—ME GUSTARIA QUE ME QUISIERAS | Lobo |
| 5.—PAPA FUE UNA BALA PERDIDA | The Temptations |
| 6.—UN ADIOS | Tony Landa |
| 7.—SELLADO CON UN BESO | Bobby Vinton |
| 8.—UNA BELLA HISTORIA | Michael & Fugaine |
| 9.—BILLY PAUL | La señora Jones y yo |
| 10.—ERES TU | Mocedades |

Las letras

CINE DE TERROR

Nos encontramos actualmente con un sorprendente desarrollo, con una insólita proliferación del cine de terror. A las comedietas, mitad rosa, mitad picarescas del comienzo de los años sesenta, sucedió la oleada de «western-spaghetti», las famosas co-producciones de mayoría italiana que transformaron el legendario mundo del Oeste americano en una orgía de sangre y violencia. Declinado el género, nos vemos amenazados por una oleada de películas cuyo principal atractivo es el terror. Son obras en general de segunda categoría y que se proyectan en salas de segunda categoría, en barrios o en poblaciones pequeñas.

¿Cuáles son las razones del brusco e inesperado desarrollo de este género? Parece que existen dos, situadas a un mismo nivel. Por un lado, encontramos la atracción que lo misterioso o sobrenatural ejerce sobre los espíritus sencillos. Por otro lado, observamos que los mitos del terror se corresponden con elementos eróticos que van adquiriendo un papel preponderante en la organización de la vida contemporánea. En una época de crisis, de subversión de valores, de menudas catástrofes personales y sociales, la visión de un mundo de terror y espanto, desde la mullida posición de una butaca, al abrigo de cualquier peligro, resulta un placer, una confrontación sin riesgos, una válvula de escape.

El cine de terror será siempre un cine de evasión, un quite a la realidad, una falsa confrontación con un mundo que sabemos inexistente. Temas de hondo dramatismo aguardan a un realizador ambicioso y con garras. El género del Horror ha gastado sus salvas de pólvora inútil. Queda por usar lo auténtico, lo que pudiera emparentarse con un Poe, un Verlaine, un Bécquer, en el terreno de lo literario. O un Fritz Lang, un Dreyer o un Murnau, si nos quedamos en el terreno del cine.

MINI-NOTICIAS

... Antonioni, el realizador italiano de películas tan conocidas como: «El Eclipse», «La Aventura»..., ha rodado en China un documental en el que se describen todos los detalles de un parto cesáreo efectuado con la ayuda de la «acupuntura», que es un método revolucionario en los partos sin dolor.

... «El sexo en el confesionario» es el título del libro que ha valido la excomunión para sus dos autores. La Iglesia ha tomado esta medida para ayudar a que el libro sea prohibido legalmente, ya que, si no, podría convertirse en el «best-seller» del año en Italia.

... Francisco Rabal, como tantos actores famosos, no ha podido resistir la tentación de hacer anuncios para la Televisión. Paco será el portavoz de una máquina de afeitar, aunque lo mismo podía haber anunciado detergentes o bayetas para el suelo. La razón, poderosa razón, es un millón de pesetas por sólo dos días de grabación.

INFORMACION LOCAL

En el Valle de los Caídos

El sábado pasado, en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, y con motivo del Día de la Provincia, se celebró una Misa ofrecida por los Caídos de nuestra provincia.

Se calculan en 45 los autocares que han hecho el viaje con este motivo hacia Madrid desde Castellón capital y sus pueblos, así como 70 los turismos.

En la Basílica, los sitios de preferencia estaban ocupados por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de la provincia, D. Juan Aizpurúa Azqueta; Gobernador Militar, D. Manuel de La Torre Pascual; Subjefe Provincial del Movimiento, D. Germán Reguillo Simón; Alcalde y Procurador en Cortes, don Francisco Grangel Mascarós, y Presidente de la Diputación, D. Francisco Albella Redó. Asimismo ocuparon sitios preferentes el Consejero Nacional del Movimiento de la provincia, D. José Miguel Ortí Bordás; el General de División laureado, don Enrique Serra, y la señora de Solé Villalonga; Subcomisario del Plan de Desarrollo y Procurador en Cortes por la provincia castellanense. También han acudido a la ceremonia religiosa los delegados provinciales de los Ministerios de Agricultura, Sr. Bofas; de Vivienda, señor Diego, y de Información y Turismo, Sr. Cortel; Delegado Provincial de la Juventud, Sr. Segura; Delegada Provincial de la Sección Femenina, D.ª Josefa Sancho, y Comisario Jefe de Policía, D. Víctor Sola.

En representación del Delegado

Provincial de Sindicatos acudió el Secretario, D. Silvestre Miranda. Asimismo estuvieron presentes la corporación municipal en pleno, el Consejo Provincial del Movimiento en pleno, Junta Provincial de Mandos y todos los Consejos Locales de la provincia.

Concluida la ceremonia religiosa, el Jefe Provincial del Movimiento, acompañado por el Gobernador Militar, depositaron la tradicional corona de laurel, y la Sra. de Aizpurúa, en compañía de la Delegada Provincial de la Sección Femenina, D.ª Josefa Sancho, depositaron, asimismo, las cinco rosas sobre la tumba de José Antonio.

Hay que destacar que entre los concelebrantes en la misa figuraba el canónigo Magistral de Tortosa, D. Manuel Giner, hijo de Cáliz y de Caído de aquella población.

La representación de Vinaroz fue presidida por el Alcalde y Jefe Local del Movimiento, D. Luis Franco Juan, a quien acompañaba su distinguida esposa, y estuvo integrada por varios señores Concejales y Consejeros con sus respectivas esposas, afiliados al Movimiento, Sección Femenina y Juventud Local, con un total de sesenta personas. Los expedicionarios emprendieron viaje a las seis de la mañana del viernes pasado y llegaron a Madrid a última hora de la tarde. El sábado estuvieron presentes a la Misa oficiada por los Caídos de nuestra Provincia en la Basílica de la Cruz del Valle de los Caídos. Terminada la ceremonia religiosa giraron una detenida visi-

ta al Monasterio y sus alrededores para, después, trasladarse al Escorial en donde almorzaron. Por la tarde del mismo día visitaron el Monasterio del Escorial, regresando, después, a Madrid en donde pernoctaron. El domingo, día 10, fueron recibidos por la mañana por S. Emilianencia el Cardenal D. Vicente Enrique y Tarancón quien, en la capilla de Palacio celebró la santa Misa concelebrada con el Rvdo. D. Javier Redó a la que asistieron los expedicionarios vinarocenses. El Dr. Enrique y Tarancón pronunció una sentida homilía. Después de la santa Misa se reunieron con el Sr. Cardenal-Arzbispo en un amplio cambio de impresiones, lleno de cordialidad y afecto, en el que el Dr. Enrique departió con cada uno de los vinarocenses allí presentes. Tras despedirse del señor Cardenal, se emprendió viaje hacia Aranjuez, en

donde se visitaron los espléndidos jardines y aquel monumental palacio, antes de regresar hacia Vinaroz, para hacer parada en Tarancón en donde se almorzó. Terminado el almuerzo, se prosiguió viaje hacia nuestra ciudad a la que se llegó, felizmente, alrededor de las doce y media de aquella misma noche.

NOTA DE LA ALCALDIA

Por la presente se hace público, que con objeto de facilitar el tránsito de las Procesiones de Semana Santa en nuestra ciudad, queda prohibido durante los días 19 y 20 del presente mes (jueves y viernes), desde las 17 a las 21 horas, aparcar o estacionar vehículos de cualquier clase en las siguientes calles:

Socorro, Arcipreste Bono, Esquina Iglesia Santa Magdalena, Santa Magdalena, Plaza San Antonio (Juzgados y entre los números 1 al 18, inclusive).

Esta Alcaldía agradece por anticipado, la colaboración del vecindario en el cumplimiento de estas disposiciones.

Vinaroz, a 12 de abril de 1973.

El Alcalde,
LUIS FRANCO JUAN

AVISO

Se notifica a todos los vecinos y residentes en Vinaroz que se ha instalado la FUNERARIA en la calle Santa Marta, n.º 23, junto a la Residencia de Ancianos «San Sebastián». Prestará servicio permanente en colaboración de don Juan Pla, y para ello pueden llamar al teléfono 45 16 98 o personarse en el domicilio anteriormente indicado.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

ESTELA ESTELLER FONTS

Falleció en esta ciudad, el día 7 de los corrientes, a los 80 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(E. P. D.)

Sus desconsolados: esposo, José Farga Adell; hijos, José Sebastián y Francisco; hijas políticas, Gloria Kraehenbuh Echevarría y Ramona Artiga Monzó; hermano político, Joaquín; nietos, Estela, M.ª Dolores, Juan Sebastián, Gloria del Pino, Francisco José, Dorotea, Laura y Marta; sobrinos, primos y demás familia, al participarle tan sensible pérdida, le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaroz, abril 1973

INFORMACION LOCAL

RASGO GENEROSO

Una de estas semanas pasadas, en las Apuestas Mutuas Deportivas, conocidas popularmente por las «quinieles», los acertantes de catorce resultados cobraron más de ochenta mil pesetas cada uno. Entre estos afortunados se hallaba D.^a Mariana Aranda Vélez, señora acogida en la Residencia de Ancianos «San Sebastián» de nuestra ciudad. Dicha señora tiene costumbre de rellenar, cada semana, un boleto de apuestas, y al percibir la cantidad anteriormente citada, espontáneamente entregó a la Madre Superiora de las Religiosas que les atienden, cincuenta mil pesetas para las obras de la Capilla, en agradecimiento, dijo, de haberla admitido cuando no poseía absolutamente nada y haber sido objeto de solícitos cuidados, desde el primer día que está en la Residencia. No acabó aquí la noble actitud de la señora Aranda Vélez, pues el domingo pasado sufragó una comida extraordinaria a todos sus compañeros de Residencia y a la Comunidad. Lo anecdótico del caso es que, según sus manifestaciones, jugaba a las quinieles con el buen propósito de si le tocaban varios millones, ceder la mitad para los fines aludidos al principio, y para los que acaba de ceder la no despreciable cantidad citada anteriormente. Nos complacemos en divulgar el hecho por lo que tiene de ejemplaridad en las circunstancias que concurren en la generosa donante, a quien felicitamos efusivamente, con el deseo de que Dios le conceda muchos años de vida.

DE LA RENFE

Con motivo de las festividades de Semana Santa y Pascua, se pondrán en circulación los trenes especiales siguientes:

DIAS 14 y 18 abril, tren núm. 5703. (Entre Barcelona y Sevilla).
SALIDA de Barcelona, a las 18'55.
POR VINARÓZ, a las 23'15.
LLEGANDO a Valencia, a la 1'55.
DIAS 17 y 23 de abril, tren n.º 5704. (Entre Sevilla y Barcelona)

CON SALIDA de Valencia, a las 10'35.

POR VINARÓZ, a las 13'54.
LLEGANDO a Barcelona término, a las 18'28.

DÍA 22 de abril, tren n.º 5706. (Entre Valencia T.º y Barcelona T.º)
SALIDA de Valencia, a las 23'50.
POR VINARÓZ, a las 3'04.
LLEGANDO a Barcelona, a las 7'52.

SU COMPOSICION: 1.ª y 2.ª CLASE

COFRADIA SINDICAL DE PESCADORES «SAN PEDRO» VINARÓZ

Relación de los precios medios del pescado vendido en La Lonja:

	Ptas/Kg.
Langostino	1.600
Cigalas	800
Lenguado	350
Rombo	200
Llobarro	135
Salmonete	130
Pescadilla	125
Calamar	120
Peluda	120
Móllera	75
Sepia	70
Boquerón	40
Sardina	26
Raya	29
Galera	50
Cangrejo	23



DEL CENTRO MATERNAL

— D.^a M.^a Agustina Blanchat Miralles, esposa de D. Antonio Martínez, el día 30 del pasado mes de marzo, dio a luz a una niña que será bautizada con el nombre de M.^a Be-goña.

— El día 31 del pasado mes de marzo, D.^a María Iguíño Rodríguez, esposa de D. Aurelio Martínez Aguilera, dio a luz felizmente a dos niñas (mellizas), las que serán bautizadas con los nombres de M.^a Teresa y M.^a Rosa.

— El pasado día 3 de los corrientes, D.^a Rosa M.^a Valls Serrano, esposa de D. Juan Antonio Giner Forá,

dio a luz a un niño, primero de su matrimonio, que será bautizado con el nombre de Juan Ricardo.

— El día 2 de los corrientes, se vio alegrado el hogar de los esposos D.^a M.^a Josefa Reyes Fuentes y D. Juan Cinta, con el nacimiento de un niño, al que en las aguas bautismales le será impuesto el nombre de Diego Antonio.

— Doña Lorenza Barceló Prades, esposa de D. Servendo Balfogán, el día 3 de los corrientes, dio a luz felizmente a un niño que será bautizado con el nombre de Ricardo.

— El pasado día 4 de abril se vio alegrado el hogar de los esposos D.^a M.^a Teresa Aguirre Rey y don Eliseo Navarro Querol, con el nacimiento de un niño, al que en las aguas bautismales le será impuesto el nombre de Eliseo.

— Doña Michele Liverato, esposa de D. Santiago Roig Mafé, el día 8 de los corrientes, dio a luz felizmente a una niña, tercera de su matrimonio, que será bautizada con el nombre de Magali.

— Doña Catalina Hidalgo Méndez, esposa de D. Francisco Franch Chust, el 7 de abril dio a luz a un niño, primero de su matrimonio, que será bautizado con el nombre de Oscar.

— El día 11 de abril, D.^a Rosa Zaragoza Gui, esposa de D. José Sabaté Darza, dio a luz a un niño, tercero de su matrimonio, que será llamado Enrique.

Nuestra enhorabuena más cordial a todos los venturosos padres y respectivos familiares.

NATALICIO

Días pasados dio a luz, con toda felicidad, la esposa de nuestro buen amigo Juan Antonio Giner Forá, ella de soltera Rosa María Valls Serrano. El hogar de los jóvenes esposos rebosa satisfacción por la llegada al mundo del primer fruto de su matrimonio.

En las aguas bautismales el nuevo cristiano recibirá los nombres de Juan Ricardo.

Felicitemos muy de veras a los felices papás, y para Juan Ricardo, toda clase de dichas en el Señor. Enhorabuena extensiva a los familiares de Juan Antonio y Rosa María.

AGRADECIMIENTO

La niña María Soledad Gil Fontanet, que días pasados resultó accidentada en la carretera de Barcelona a Valencia, abandonó la Clínica «San Sebastián» y pasó a su domicilio, ya restablecida. Sus familiares nos ruegan hagamos público su profundo agradecimiento a los facultativos y personal de la Clínica, pro-

fesores del Instituto y alumnos del mismo y a los numerosos amigos por el interés demostrado con motivo del desgraciado accidente.

EL TIEMPO

A pesar de hallarnos en plena Primavera, el martes sufrimos un acusado descenso de la temperatura que obligó a adoptar las precauciones propias del invierno. Todas las montañas que flanquean el horizonte de la ciudad hacia el oeste, aparecieron con una espesa capa de nieve, caso insólito a estas alturas primaverales.

NECROLOGICAS

— El pasado día 10 falleció en esta ciudad, a los 85 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S., doña Manuela Gascó Giner, cuyo entierro y los funerales celebrados en sufragio de su alma se vieron muy concurridos por las numerosas amistades que, en vida, supo granjearse la finada. A sus hijos, Soledad, Antonio y Demetrio; hijos políticos, Pascual Forner, Carmen Milián y Sebastián Comes; nietos; bisnietos; hermana, Emilia; sobrinos, primos y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

— El pasado día 7, tras larga y penosa enfermedad sobrellevada con verdadera resignación cristiana, a los 80 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S., falleció en su domicilio de ésta doña Estela Esteller Fons. Los actos del entierro y funerales en sufragio del alma de la fallecida se vieron asistidos de las numerosísimas amistades que, en vida, supo granjearse la virtuosa señora. Al dejar constancia de la triste noticia, enviamos nuestro más sincero pésame a su esposo, don José Farga Adell; hijos, José Sebastián y Francisco; hijas políticas, Gloria Kraehenbuh Echevarría y Ramona Artiga Monzó; hermano político, Joaquín; nietos, Estela, M.^a Dolores, Juan Sebastián, Gloria del Pino, Francisco José, Dorotea, Laura y Marta; sobrinos, primos y demás familiares, al mismo tiempo que elevamos nuestras preces para el descanso eterno del alma de la finada.

EN EL HOGAR SINDICAL

El miércoles pasado, a las 6 de la tarde, y patrocinada por la Asociación de Amas de Casa, se celebró una sesión del espectáculo de marionetas «Paxinel-le» (Cleca). La gran cantidad de pequeños que se congregó lo pasó de lo lindo y la sesión alcanzó un verdadero éxito.

SEAT FIAT

AUTOMOVILES VINARÓZ

Seat 600-L — 850-D — 127 3p. — 124-D — 1430 y 1800

Amplia gama de vehículos ocasión totalmente revisados

ENTREGAS RAPIDAS — CONDICIONES A SU COMODIDAD

San Francisco, 88

VINARÓZ



Rogad a Dios por el alma de

MANUELA GASCO GINER

(Vda. de Antonio Forner)

Que falleció en esta ciudad, el día 10 de los corrientes, a la edad de 85 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(E. P. D.)

Sus afligidos: hijos, Soledad, Antonio y Demetrio; hijos políticos, Pascual Forner, Carmen Milián y Sebastián Comes; nietos, biznietos; hermana Emilia Gascó; sobrinos, primos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaroz, abril 1973

ACTIVIDAD MUNICIPAL



(Viene de la página 3)

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Muy Noble y Leal Ciudad de Vinaroz, siendo las diez horas treinta minutos del día 28 de febrero de 1973 de la noche, se reúnen, bajo la Presidencia del señor Alcalde, D. Luis Franco Juan, los señores Concejales, D. Francisco Baila Tosca, D. Jaime Sanz Miralles, D. Vicente Vidal Lluésma, D. Manuel Darza Sorlí, D. Joaquín Meseguer Bonet, D. Arturo Caballero Sánchez, D. Tomás Barrachina García, don Cayo Fons Forner, el Sr. Interventor Habilitado, D. Sebastián Balaguer Bas; el Secretario de la Corporación, D. José Mateo Rodríguez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria del Pleno de este Magnífico Ayuntamiento. Habiendo excusado su ausencia D. Joaquín Boix Doménech.

FELICITACION-HOMENAJE AL EXCELENTÍSIMO SR. D. TOMÁS GARCÍA REBULL. — Abierto el acto, el Sr. Alcalde da cuenta de que el Excmo. señor D. Tomás García Rebull, hijo de Vinaroz, Capitán General de la Primera Región Militar, por haber cumplido la edad reglamentaria cesaba en el cargo que hasta ahora desempeñaba proponiendo se le felicitara y se le hiciera un homenaje como manifestación de la gratitud de este Ayuntamiento, por el interés que pone siempre en ayudar a Vinaroz, en particular en la construcción de instalaciones deportivas. A la vista de ello, el Pleno de este Ayuntamiento por unanimidad acuerda felicitar a D. Tomás García Rebull por los servicios prestados a España, hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación por el interés que se toma en ayudar a Vinaroz, y hacer patente esta felicitación y gratitud mediante un homenaje.

OFRECIMIENTO DE LOCAL A HIDROELECTRICA PARA INSTALAR TRANSFORMADOR EN PABELLON POLIDEPORTIVO. — A continuación se da cuenta que por Secretaría de que al solicitarse por los contratistas de las obras de construcción del Pabellón Polideportivo, acometida de energía eléctrica para llevar a cabo el pilotaje del Pabellón, la Compañía Hidroeléctrica habrá puesto de manifiesto la necesidad de que se les cediera un local para emplazar en él un transformador. A la vista de ello y teniendo en cuenta que en el proyecto del Pabellón Polideportivo existe un cuarto de máquinas en planta baja, el cual puede ser usado parcialmente para emplazar un transformador de Hidroeléctrica Española, S. A., por unanimidad se acuerda ofrecer a dicha Compañía el uso de un local, cuyas dimensiones se concretarán a la vista del croquis que presente Hidroeléctrica según sus necesidades, con objeto de que dicha Compañía instale un transformador. La cesión será en las siguientes condiciones:

a) El Ayuntamiento, gratuitamente, cederá el uso mientras Hidroeléctrica Española tenga allí un transformador de corriente eléctrica, utilizado en el

suministro del Pabellón Polideportivo y viviendas de aquella zona, sin que dicha Compañía pueda destinarlo a otro fin, en cuyo caso la cesión revertirá en todo momento la propiedad del local. b) Hidroeléctrica Española hará por su cuenta cuantas obras sean necesarias para adecuar el local al uso que debe dársele según esta cesión, siendo también por su cuenta los gastos de mantenimiento del local.

IMPOSICION DEL ARBITRIO SOBRE POMPAS FUNEBRES Y APROBACION DE LA ORDENANZA CORRESPONDIENTE. — Seguidamente por intervención se da cuenta de que hasta el presente no figuraba entre las exacciones locales de este Ayuntamiento el arbitrio sobre pompas fúnebres. A la vista de ello y del informe favorable de la Comisión de Hacienda, por unanimidad se acuerda:

1.º Aprobar la correspondiente Ordenanza de imposición de dicho arbitrio y sus correspondientes tarifas con objeto de que entre en vigor en el ejercicio económico de 1973.

2.º Previa información pública, remitirla al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda para su aprobación definitiva.

MODIFICACION DE LAS TARIFAS DE LA ORDENANZA POR EL SERVICIO DOMICILIARIO DE RECOGIDA DE BASURAS Y MONDA DE POZOS NEGROS. — También se da cuenta por intervención de que, como consecuencia del mayor coste del servicio de recogida domiciliaria de basuras, y éste resulta cada año más deficitario, por lo que es necesario elevar las tarifas de la correspondiente Ordenanza. A la vista de ello, y previo informe favorable de la Comisión de Hacienda, por unanimidad se acuerda:

1.º Aprobar la modificación de tarifas referidas y ratificar la mencionada Ordenanza, con objeto de que entre en vigor en el ejercicio económico de 1973.

2.º Previa información pública, remitirla al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda para su aprobación definitiva.

APROBACION DEL ANTEPROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN PASO ELEVADO SOBRE LA LINEA FERREA EN EL CAMINO CARRERO, P. K. 148-410. — Dada cuenta del expediente y leídas las reclamaciones presentadas durante la fase de exposición al público, por unanimidad se acuerda:

1.º Aprobar el expediente de referencia siempre que en la ejecución de las obras se cumplan las siguientes condiciones: a) Que la pendiente no supere el 7 y el 8 % en los lugares en que está prevista de 9 y 10 %. b) Que se dé una solución para que no queden enterradas las conducciones de agua potable que pasan por el punto en que se están realizando las obras.

2.º Elevar, a RENFE, junto con el presente acuerdo, las dos reclamaciones presentadas y que se refieren a convenios entre RENFE y particulares sobre los terrenos que ocupan las obras.

COSAS DE LA VIDA

Ruido y velocidad

Todos estamos de acuerdo en desear la tranquilidad. Vivimos una época bien distinta de la de nuestros mayores. Priva, en estos momentos, la prisa unánime. Parece como si todos la tuviéramos. Y la practicamos, especialmente, con los vehículos motorizados. Al abuso de ella, se une el ruido que suele acompañarla. Y una y otro, en detrimento de la tranquilidad deseada. Que, ¿por qué es así? Nadie se lo contesta y todos lo piensan. Y lo que es peor: se abusa de ambas cosas.

Suele acontecer, con harta frecuencia, que, bien entrada la noche, deambulan por nuestras calles esos vehículos citados. Están en su derecho. Pero sus conductores son exclusivistas. Echan por la borda todos los escrúpulos y se lanzan sobre el asfalto, en carrera desentrenada. Ciertamente, los hay, y les aplaudimos, que usan de la debida prudencia. Ya quisiéramos que todos los demás les imitaran. Pero, desgraciadamente, no es así. Y los que abusan, molestan a los vecinos con el fragor que brota, a chorro, del tubo de escape, al que añaden la excesiva velocidad, peligrosa por el centro urbano. Y, además, prohibida. ¿Que los demás duermen placidamente? Bien; y, ¿qué les importa a ellos? Son, los tales, de quienes creen a pies juntillas que todo puede hacerse. Y las consecuencias las pagan los buenos ciudadanos que ven, así, malbaratado su merecido descanso.

No, amigos. La noche se ha hecho para dormir y, con ello, reponerse del cansancio que produce la labor diaria. Y todos tienen derecho a este descanso. Quienes abusan del ruido que producen sus alocadas carreras por las calles silenciosas, conculcan uno de los deberes de ciudadanía. Y molestan, sí, molestan mucho. Que se lo pregunten a los vecinos de las calles en que están emplazadas las salas de cine. Ellos les responderán y no nosotros. Costaría bien poco el ir en sus motos sin exagerar la estridencia. Esto podrían guardarlo para cuando se atrevieran a participar en alguna de las pruebas motoristas en uso. Allí podrían dar rienda suelta a sus afanes de "corredor". Hacerlo, como ahora lo están haciendo, es cometer un abuso con el agravante de nocturnidad y alevosía.

Y, durante el día, en el que los ruidos, sin dejar de serlo, se perciben menos, aparece la velocidad. Mejor dicho, el exceso de velocidad. No piensan, los tales, en nuestros pequeños que andan abstraídos del peligro. Ni en las personas que dieron ya la vuelta al ecuador de su vida. Estos ancianos cuyas piernas no resisten casi y tienen necesidad de andar y perfecto derecho a ello. No faltaría más. Cuando aparece una de estas motos alocada, puede faltarles a los más ancianos, esa ligereza que se precisa para evitar el encontronazo. Y si llega a producirse, Dios, ¡qué responsabilidad! También a los que gustan del vértigo, en sus motos, puede aconsejarseles tomen parte en las citadas carreras. Allí, también, como en lo concerniente al ruido, podrán desatar el afán de correr. Pero no en las calles del centro de la ciudad. Que no son, precisamente, pistas para pruebas deportivas.

Lo malo es que quienes abusan de todo ello, tal vez ni leerán estas consideraciones. Y, si llegan a leerlas, las echarán en el saco del olvido. Esto es lo lamentable. Pero pensamos que nunca está por demás repetir lo que interesa. Hacer conciencia de nuestras obligaciones cívicas. Que, junto a nuestros derechos, están aquéllas. Y, si se olvidan, que aparezca el cuaderno de multas de los agentes de la autoridad. Todos saldríamos ganando. Aunque nos gustaría más que ello pudiera corregirse sin exigencias de castigo a los infractores. El ruido excesivo y la velocidad a igual tono, no son precisamente aconsejables en nuestros días. Pongamos, pues, nuestro granito de arena para ver si podemos corregir su abuso.

J. P. S.

ESPECTACULOS

CINE ATENEO

Sábado y domingo, tarde y noche, «ENSEÑAR A UN SINVERGÜENZA», con Carmen Sevilla y José Rubio.

CINEMA MODERNO

Sábado y domingo, tarde y noche, «EL LADRON REBELDE», con Tommy Steele y Stanley Baker.

CINE COLISEUM

Sábado y domingo, tarde y noche, «AGACHATE, MALDITO», con James Coburn y Rod Steiger.

BAILES

PSIK'OS CLUB
FANS CLUB
BLAU CLUB

Bar-Restaurante

Dins del Port

Mariscos

Tapas

Especialidades marineras

En el Puerto de VINARoz

Teléfono 45 10 42

En industria ramo Ebanistería se precisan

TRES APRENDICES

Razón: Oficina de Colocación. Oferta núm. 61.

Delegación Sindical Comarcal - VINARoz

El Colegio de la Divina Providencia, peregrina a Lourdes

La ilusión por ver cosas nuevas y divertirnos era en un principio lo que, en realidad, nos llenaba, pero de regreso ya, podemos asegurar que ha sido mucho más que eso: una verdadera peregrinación. Y es que no se puede ir a Lourdes sin contagiarse del espíritu de fe que allí se respira.

La salida fue a las 12 de la noche del martes y la alegría no cabía en el coche, mientras las aceras se llenaban de familiares que habían acudido a despedirnos.

La ruta, por tierras de Tarragona y Lérida. El paisaje de los Pirineos, al clarear el día, nos entusiasmó. Encontramos hielo, que pendía de las rocas; nieve en abundancia y cascadas de agua que, como en formas de colas, se deslizaban por todas partes.

La primera parada fue en Pont de Suert y nos encaminamos a visitar una original iglesia, en la que encontramos una moderna imagen de San Sebastián, que allí se venera.

Continuamos viaje hasta el túnel de Viella; a la salida, los montes más altos de los Pirineos nos rodeaban cubiertos de nieve y al fondo, como si de pronto se hiciera realidad un cuento de hadas, el Valle de Arán con sus típicas casitas de techo de pizarra.

La Aduana nos llenó de curiosidad y salvados los trámites, vimos quedar atrás nuestra bandera y nuestra Patria. Habíamos llegado a Francia. Hacia las seis de la tarde estábamos en Lourdes y nuestra primera visita fue a la Gruta. A partir de entonces vivimos unos días inolvidables. Las misas en la Basílica principal, en la Gruta y en una rústica capilla de la Cité Secours Saint-Pierre, donde nos alojábamos, celebradas por el Sr. Cura Arcipreste D. Enrique Porcar que fue nuestro guía, junto con el Viacrucis del viernes en el impresionante Calvario de aquella montaña, fueron unos momentos emocionantes que nos hicieron vivir algo que jamás olvidaremos.

Como antes dijimos, nos alojamos en la Ciudad Socorro San Pedro, situada en la montaña a unos 15 minutos de la Gruta y que comprende unas 18 Ha. de terreno aproximadamente.

La ciudad, constituida por varios pabellones de distintas nacionalidades (el español es llamado de Santiago), tiene un refectorio común con capacidad para 600 plazas, que es lugar de convivencia de todos los peregrinos. Una pequeña



acogió efusivamente, diciéndonos que los donostiarros llevan a Vinaroz muy metido en el corazón, pues uno de sus hijos más ilustres, el periodista y escritor D. José M.^a Salaverria, cuyo centenario van a celebrar el próximo mes de mayo, había nacido en nuestra ciudad, donde su padre era torrero, viviendo en la caseta del Faro de nuestro puerto hasta los cuatro años.

El sábado, antes de partir, la última visita a la Virgen. Al salir, un encuentro emocionante: una peregrinación de niños holandeses enfermos que, con ramos de tulipanes, acudían a pedir por su salud ante Nuestra Señora.

Al regreso nos detuvimos para comer en un pintoresco lugar, con grandes masas de nieve, donde pudimos hacer muñecos y bolas, con lo que pasamos un rato divertidísimo.

Reemprendimos la marcha llegando a Vinaroz hacia las doce de la noche, con el recuerdo imborrable de estos días de peregrinación a Lourdes.

C. P. M.



y rústica construcción que evoca el redil de Bernardeta, sirve de Capilla donde continuamente se están celebrando misas por los sacerdotes que acompañan a los peregrinos.

Cuando las peregrinaciones son muy numerosas, estas celebraciones se hacen en la llamada "Catedral Verde", especie de bosque con el ara formada por una rueda de molino y una inmensa cruz de hierro donada por los ex prisioneros de la Segunda Guerra Mundial que en el año 1960 la llevaron a cuestras en agradecimiento por la paz.

En nuestra estancia convivimos con un grupo de seminaristas italianos y un solitario peregrino inglés, que, juntos, inauguramos la temporada de la Cité.

El segundo día asistimos a la Procesión de los enfermos. Es conmovedor ver a tantas y tantas personas que, en sus sillas de ruedas, acuden a pedir, llenos de fe, por su salud.

Por la noche, tomamos parte en el Rosario de las Antorchas y es sencillamente conmovedor oír cómo cada grupo, en su idioma, dirige a la Virgen las mismas súplicas.

Fue precisamente al salir de oír la Misa, en la Basílica, cuando sucedió algo que no podemos dejar de destacar: el encuentro con el Cronista Oficial de San Sebastián, D. José M.^a Donosty, que al saber que éramos de Vinaroz, nos

Restaurante

VORAMAR

Marisquería



Especialidad en:

LANGOSTINOS Y PESCADOS AL HORNO

Propietario:

MANUEL BARREDA

Avda. Colón, 34, y S. Pascual, 56

Tel. 45 00 37

VINARÓZ

INAUGURACION: 16 abril, a las 20 horas - 1973

JOSE TORRES SUARA
(SIDEKO)

Almacén de Hierros

VIGAS - CHAPAS ACEROS - TUBERIA Y ACCESORIOS

JACENAS Y VARILLAS PARA LA CONSTRUCCION

C. Puente, 87

Tel. 45 02 44

VINARÓZ

DEPORTES · DEPORTES · DEPORTES · DEPORTES

Masnou, 3 - Vinaroz, 2

Partido matinal. Cielo encapotado. Terreno de juego, una calamidad. Regular entrada y muchos hinchas del Vinaroz. Arbitró el Sr. Paz García, del Colegio Navarro. En el segundo tiempo estuvo a merced de unos cuantos exaltados que complicaron la cosa, pues prácticamente no había fuerza pública en el Campo. Inadmisibles atropellos.

ALINEACIONES:

MASNOU: Mayolas; Basas, Andiañach, Bilbao; Lorente, Salvador (Castillo); Herrera, Alvarez, Abad, Pla y Gómez (Manolín).

VINAROS: Arbelo; Gustavo, Sos, Pedro; Eusebio, García; Borja, Plaza, Demetrio, Crujeras y Boyero. (Matías por Borja y Campos por Crujeras, en el segundo tiempo.)

Tanteo inicial. En dos ataques fulgurantes el Vinaroz logró clara ventaja (0-2). 17 y 20 minutos. Autores: Boyero y Crujeras. Festival albiazul. A los 30 minutos, en un ramalazo del Masnou, indecisión defensiva (1-2). Marcó Gómez. Así finalizó el primer tiempo. El Masnou se desmelenó a continuación. A los 63 y 72 minutos, Herrera puso rúbrica al marcador (3-2). A dos minutos del final, García pudo igualar.

El Vinaroz no dominó el centro del campo y la lesión de Crujeras fue decisiva. El Masnou, lejos de hundirse, jugó con auténticas ganas de superación, y el árbitro, coaccionado por el enrarecido ambiente, fue un buen aliado. Un partido extraño de principio a fin. A petición del Delegado de Campo fue expulsado a los 80 minutos, Plaza. Insólito.

A. G.

Más aliento que nunca

Estamos de acuerdo, amable lector; la derrota de Masnou ha supuesto un gravísimo contratiempo en la cada vez más dramática lucha por la permanencia. La última palabra todavía queda en el alero, y lo que importa por el momento es la papeleta a resolver mañana. El rival es nada más ni nada menos que el «famoso», por no decir otra cosa, Atlético de Ciudadela. Un rival muy peligroso, que trata de eludir la promoción y querrá imponer su ley, en el Cervol. El Vinaroz debe superar mañana cualquier contingencia especial, y con el aliento de su fiel hinchada, más fuerte que nunca, ver de ganar y si es posible superar el tanteo de Ciudadela, por lo que pueda venir.

A. G.

Tremenda desilusión por el suceso de Masnou. Parecía que el Vinaroz iba a protagonizar la gran hazaña del torneo y, por poco, el «debilucho» Masnou nos atiza un palizón. Ni los más viejos del lugar recuerdan cosa igual. Para los centenares de hinchas vinarocenses, el impacto fue demasiado cruel.

—oOo—

Efectivamente, en Masnou se perdió una batalla importantísima, pero queda en pie la esperanza de eludir la temible promoción. Tras el 2-0, polémica. El Vinaroz serenó su juego, apaciguó el brío del rival y actuó en recital espectacular, a la espera de nueva oportunidad. Otros dicen que en tan óptima coyuntura, al Vinaroz le faltó genio, inspiración y ese fulminante golpe decisivo en un todo por el todo. La opinión es libre, y el resultado ahí está.

—oOo—

Claro es que el Masnou resultó un enemigo de cuidado. Su partidazo sorprendió a su clientela, pues fue el mejor de la temporada. Lástima que ese coletazo final, como adiós nostálgico vía a la Preferente, lo protagonizase frente al Vinaroz. Su triunfo fue el premio a la constancia, a una entrega total de fuerza física y a una fe en el triunfo que parecía imposible. Como anécdota, Basas, el lateral de la derecha, animaba con gritos a los compañeros: «Les podemos, a por ellos.»

—oOo—

Durante el primer tiempo del partido, en aquel infame terreno de Masnou, hubo paz. La segunda mitad tuvo otro cariz, pues resultó tormentosa. Sin fuerza pública en el recinto, público local y jugadores, manejaron al árbitro a placer. Una agresión brutal de Bilbao a Plaza determinó la expulsión del agresor. No quiso irse, y se armó una «tangana» por todo lo alto. El par-

tido se interrumpió reiteradamente y la gente del banquillo de casa entraba y salía del terreno de juego así por las buenas. El delegado de campo indicó al árbitro que Plaza debía también ser expulsado, y así fue. En fin, lo nunca visto.

—oOo—

El Alcanar produjo el relevo de líder. Nuestros vecinos comandan de nuevo la tabla, camino da la Prefe-

GOLES, CANTAN

TROFEO

“SEBASTIAN VERDERA“



Crujeras, 12. Boyero, 8. Ten, 5. León, 3. Plaza, 3. Campos, 3. Sos, 3. Eusebio, 2. Borja, 1, y Gustavo, 1.

EN MASNOU, DOS

17 minutos: Eusebio cede en profundidad a Boyero, que en posición de ariete dribla a Lorente y de fortísimo disparo cuela el balón por el centro del marco.

22 minutos: García entrega la bola a Demetrio y éste a Crujeras, que se interna por la banda izquierda y cerca de la meta, apenas sin ángulo de tiro, hábil disparo y gol.



VINAROS

rente. Empezó perdiendo, pero igualó López en perfecta entrega de León. El ex albiazul deshizo la igualada con un gol de su marca. La gran figura del partido fue el meta cedido por nuestro Club, Agustín Vinaroz. Cuentan y no acaban de su fabulosa actuación.

NAUTICA DEPORTIVA

Sebastián TORRES Suara

AGENCIA OFICIAL

EVINRUDE

EXPOSICION Y VENTAS:

Calle Pilar, 57

Teléfono 45 16 87

DISTRIBUIDOR

Fibrester

VINAROS

DEPORTES-DEPORTES-DEPORTES-DEPORTES

BALONMANO

CAMPEONATO NACIONAL DE SEGUNDA DIVISION

EN LERIDA FUE SUSPENDIDO EL PARTIDO:

TRESILLOS BOOM - GRAFICAS BALADA

El viaje del pasado domingo del Gráficas Balada a Lérida, para enfrentarse al Tresillos Boom, quedó convertido en una excursión.

En realidad, el partido no se jugaba en Lérida, capital, sino en Balaguer, teniendo por escenario el magnífico Pabellón de aquella población.

Pero cuando ya los equipos estaban en la pista, los árbitros de la Federación Catalana, Sres. Alcaine y Bernabeu, designados para dirigir el encuentro, suspendieron el mismo por no haber cumplido el equipo leridano lo dispuesto por la Federación Española de Balonmano, en fecha 23 de marzo, sobre los balones a usar en el encuentro.

La Federación había ordenado que, a partir del 1.º de abril se cumpliera rigurosamente lo que disponen los artículos 28 y 29 del Reglamento de Competiciones, según los cuales, el equipo propietario de la pista ha de proporcionar a los árbitros, dos balones precintados por la Federación provincial correspondiente.

Ante la falta de este requisito, los colegiados catalanes se negaron a arbitrar el encuentro, decretando la suspensión del mismo y levantando el acta correspondiente.

Los dirigentes del club leridano pidieron al Gráficas Balada que, en atención al numeroso público que había en el pabellón y que había pagado entrada, se celebrara un partido amistoso, a lo que accedió nuestro equipo, jugándose dos partes de veinte minutos, que terminaron con el resultado de 13 a 12 a nuestro favor, interviniendo en el partido, alternativamente, todos los jugadores que se habían desplazado.

Corresponde ahora al Comité de Competición resolver sobre este partido no jugado. Si bien el mismo Reglamento dice taxativamente en el artículo 28: «Si el encuentro no puede tener lugar por los motivos anteriores, se dará por perdido el club organizador.»

Es de suponer, por tanto, que al Gráficas Balada se le asignen los dos puntos en litigio por el resultado de 0 a 1. En este caso y teniendo en cuenta que el Dynamus de Zaragoza venció en Tarancón por 27 a 8, la clasificación actual es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Dynamus-69	4	4	0	0	85	39	8
Gráficas Balada	4	3	0	1	50	36	6
Tarancón OJE	4	1	0	3	46	87	2
Tresillos Boom	4	0	0	4	34	53	0

El próximo domingo el Gráficas Balada se desplaza a Tarancón en partido decisivo, ya que debe ganar, para mantener la esperanza de que el campeonato se dilucide en nuestra pista el día 29, en el trascendental encuentro con el Dynamus de Zaragoza.

Normalmente debe vencer nuestro equipo. Pero no deben confiarse con exceso y recordar en todo momento los diez minutos de juego que ofreció el Tarancón en nuestra pista en la segunda parte del encuentro.

ERBA

BALONCESTO

TINTE MILAN SEDAVI, 56

HNOS. SERRET VINAROS OJE, 46

El pasado domingo rindió el equipo vinarocense del Hnos. Serret la última visita del presente campeonato a pista forastera, en esta ocasión el equipo visitado fue el farolillo rojo del grupo, a pesar de lo cual tampoco pudieron los nuestros lograr la victoria, por ello a falta de una jornada, la cual el Hnos. Serret disputará en su pista contra el Almacera Cosmo, podemos casi asegurar que se ha salvado la categoría, y ello se ha logrado en la pista de Vinaroz, ya que fuera de dicho recinto el conjunto vinarocense no ha logrado ningún punto, cosa ésta que verdaderamente no acertamos a comprender, ya que el Hnos. Serret cuenta con jugadores lo suficientemente preparados como para haber logrado alguna victoria en los desplazamientos, por ejemplo, en este último a Sedavi, colista del grupo y que se permitió el lujo de sacar 10 puntos de ventaja a un equipo que la jornada anterior le había endosado 81 puntos a la segunda defensa del campeonato. En fin, un caso el del Hnos. Serret poco frecuente, pero que no ha tenido mayor consecuencia que la de privar a los componentes del conjunto, de las sustanciosas primas ofrecidas a principios de temporada por la firma Maderas Griñó, la cual por el contrario ha tenido que ir pagando una tras otra las ofrecidas para los partidos de casa, ya que hasta la fecha solamente

ha logrado puntuar en nuestra pista el Valencia.

En el partido disputado en Sedavi fue muy poco lo que hicieron ambos equipos, si bien hay que reconocer que el vencedor lo fue en justicia, ya que al percatarse de la apatía de los vinarocenses, forzó algo más el ritmo de su juego y lograron con ello una merecida victoria, la tercera del campeonato, si mal no recordamos y precisamente lograda las tres frente a los equipos de la provincia de Castellón.

El Tinte Milán Sedavi formó con: Casañ, Pardo (3), E. Gil (6), Castelló (3), J. Blanch (17), Galán, F. Blanch (11), Arcé, Mari, J. Gil (6) y Castillo (10).

A nuestro entender destacaron J. Blanch y Castillo, estando los demás a una altura similar, aunque más bajos que los mencionados anteriormente.

El Hnos. Serret Vinaroz OJE formó con: F. Gil (2), Querol (4), Botí (4), Laserna, Torres (8), Aparicio (13) y Casanova (15).

Todos evidenciaron cierta desgana, seguramente por aquello de saberse a salvo de promoción y descenso, cosa que de verdad no podemos aceptar, ya que somos de la opinión que una victoria siempre es una victoria y si ésta se consigue en pista forastera, tanto mejor, aunque el equipo visitado sea el colista.

Arbitraron los Sres. Mendoza y Mar-

XXV Juegos Escolares Nacionales

El pasado fin de semana se celebraron, en el Estadio Castalia, las finales provinciales de los XXV Juegos Escolares Nacionales en la modalidad de Atletismo Juvenil. A estas finales acudieron representantes de los Institutos de Almazora, Villarreal, Vall de Uxó, Onda, «Francisco Ribalta», de Castellón; Sección Delegada de Burriana, Escuelas Pías, Escuela de Maestría Industrial e Instituto de Vinaroz.

Los representantes vinarocenses se apuntaron un notable éxito, pues consiguieron estar presentes en todas las finales de las pruebas en que tomaron parte; destacaron el segundo lugar de Manuel Martín Peral, en lanzamiento de Jabalina, y el tercero de Delfín Sales Ferreres, en salto de altura. Los demás atletas del equipo consiguieron unas buenas actuaciones, clasificándose todos entre los 10 primeros.

Por Centros, se consiguió un cuarto lugar; clasificación que pudo mejorarse de haber acompañado, un poco, la suerte.

Los resultados técnicos que alcanzaron los vinarocenses fueron:

- 100 metros lisos**
 - 4.º Manuel Ibáñez Segarra. 12"
 - 7.º J. Manuel Barceló Gimeno. 12" 6/10.
- 400 metros lisos**
 - 4.º Mauricio Esteller Grañana. 58" 2/20.
 - 8.º Manuel Martín Peral. 1' 2" 6/10.
- 1.500 metros lisos**
 - 7.º Juan José Baila Nos. 5' 18" 1/10.

Relevos 4 x 100 metros

4.º Instituto de Vinaroz (Ibáñez, Ruiz, Mozos y Barceló). 54" 9/10.

Salto de altura
3.º Delfín Sales Ferreres. 1'60 metros.

Lanzamiento de peso
5.º Juan José Baila Nos. 10'25 metros.

Salto de longitud
9.º Enrique Forcadell Esteller. 5'10 metros.

200 metros lisos
4.º Francisco Ruiz Castilla. 26" 5/10.

800 metros lisos
7.º Manuel Martín Peral. 2' 28" 8/10.

3.000 metros lisos
9.º Antonio Díaz Pizarro. 12' 15" 3/10.

Lanzamiento de jabalina
2.º Manuel Martín Peral. 39'08 metros.

La clasificación final por Centros fue:

- 1.º Instituto «Francisco Ribalta».
- 2.º Almazora.
- 3.º Villarreal.
- 4.º Vinaroz.
- 5.º Es. M. Industrial.
- 6.º Es. Pías.
- 7.º Vall de Uxó.
- 8.º Sec. Del. Burriana.
- 9.º Onda.

Desde estas páginas felicitamos a todos los que han hecho posible este éxito de los atletas vinarocenses, y a esperar que, en un futuro no lejano, Vinaroz pueda contar con un equipo de Atletismo, para poder encauzar las aficiones de estos jóvenes deportistas.

SEAT FIAT

AUTOMOVILES VINAROS

Seat 600-L — 850-D — 127 3p. — 124-D — 1430 y 1800

Amplia gama de vehículos ocasión totalmente revisados

ENTREGAS RAPIDAS — CONDICIONES A SU COMODIDAD

San Francisco, 88

VINAROS

Tercera División - Grupo III

RESULTADOS DE LA JORNADA 31.ª

- Olimpico, 3 - Alcoyano, 0
- Masnou, 3 - VINAROS, 2
- Ciudadela, 0 - Villarreal, 0
- Gerona, 2 - Júpiter, 0
- At. Baleares, 0 - Ibiza, 1
- Poblense, 5 - Lérida, 0
- Tortosa, 1 - Tarrasa, 1
- Levante, 1 - Menorca, 0
- Acero, 1 - Europa, 1
- Onteniente, 2 - Calella, 1

PARTIDOS PARA MAÑANA

- Calella - Olimpico
- Alcoyano - Masnou
- VINAROS - Ciudadela
- Villarreal - Gerona
- Júpiter - At. Baleares
- Ibiza - Poblense
- Lérida - Tortosa
- Tarrasa - Levante
- Menorca - Acero
- Europa - Onteniente

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Levante	31	20	7	4	50	22	47+15
Gerona	31	14	9	8	38	25	37+ 7
Tarrasa	31	11	14	6	43	35	36+ 6
Calella	31	14	7	10	30	25	35+ 3
Europa	31	13	8	10	35	31	34+ 4
Menorca	31	14	5	12	38	34	33+ 3
Onteniente	31	12	9	10	44	34	33+ 1
Tortosa	31	14	5	12	41	40	33+ 1
Alcoyano	31	14	4	13	34	34	32+ 2
Lérida	31	12	8	11	32	33	32+ 2
Ciudadela	31	10	10	11	32	34	31— 1
Ibiza	31	12	6	13	40	39	30
Vinaroz	31	12	5	14	36	36	29— 1
Villarreal	31	11	7	13	35	38	29— 1
Poblense	31	12	5	14	48	42	29— 3
Olimpico	31	11	6	14	36	40	28— 4
Júpiter	31	9	7	15	39	47	25— 5
Baleares	31	8	8	15	20	32	24— 8
Masnou	31	8	7	16	33	51	23— 9
Acero	31	6	8	17	33	65	20—12

tiñez, siendo su actuación solamente regular.

Para el próximo domingo en nuestra pista tenemos el último partido del presente campeonato, nos visita el Almacera Cosmo, en un encuentro que promete ser muy interesante y, sobre todo, que brindará al público la ocasión de presenciar un buen baloncesto, ya que ambos equipos están a salvo de la promoción y descenso.

Por hoy sólo nos resta el enviar desde estas columnas nuestro más sentido pésame a la familia Gómez-Avila y de manera muy especial a nuestro buen amigo Antonio Calixto, entrenador y jugador del Hnos. Serret, por el fallecimiento de su hermana María Dolores, en el accidente ocurrido el pasado jueves, día 5, en el Km. 142'950 de la carretera de Barcelona a Valencia.

PIVOT

En escena, el temible Ciudadela

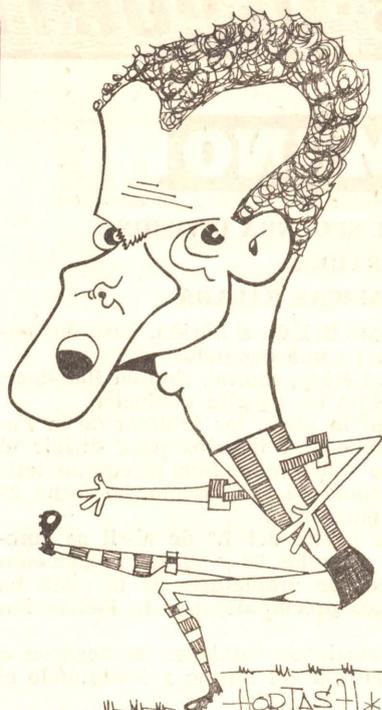
PAGINA 12 - Escribe: A. GINER



TEN



CAMPOS



MATIAS



BOYERO

PI-CO-TA-ZOS

Mañana entra en escena otra «vedette», el Atlético de Ciudadela. Ha sido el escollo más difícil para el Levante en su paseo triunfal. Le venció por 2-0 y empató en el Nou Estadi. El pasado domingo, contra pronóstico, cedió un punto al Villarreal y puede mañana quedar emparejado con el Vinaroz y superado por el gol average.

Joyería Alonso, sigue con un líder indiscutible. Eusebio Pérez, jugó en Masnou un partido muy brillante y su actuación es destacada por toda la Prensa especializada. En su haber 81 puntos. Le sigue Juan Sos con 71.

—oOo—

El partido de Ciudadela, correspondiente a la jornada trece, tuvo, desde luego, mal recuerdo para el Vinaroz C de F. Nuestro conjunto encajó en aquella nefasta ocasión un severo correctivo 4-1.

Agustín Roso Gonel, que representó a Vinaroz en el Concurso Regional de Arado, celebrado el pasado domingo en Algemesí, se clasificó en tercer lugar. Brillante clasificación y sabroso premio en metálico, pero sin posibilidad de seguir adelante. A la próxima, amigo.

—oOo—

A preguntas de M. Foguet, Evaristo Carrió se expresó así: «El domingo el árbitro llegó al campo acompañado de unos directivos del Ciudadela, y sin más nos dijo que el encuentro estaba suspendido y el estado del terreno permitía jugar. Insistimos en que la hora para disputar el partido, el lunes, podía ser a las once, y no a la una de la tarde.»

Cosas de la Tercera División. Ha caído el entrenador del Alcoyano, Juan Vázquez Toledo. Está a punto de coger los bártulos el del Lérida, Moreno Manzanque. El exterior zurdo Fernando Sierra, del Olímpico de Játiva, bien sujetado por Gustavo, firmó por el Granada C. de F. El Tarrasa solicita árbitros de otra región para el resto de partidos. Burguete, el goleador del Tortosa, ha suscrito contrato con el Burgos C. de F. por un par de temporadas. Corell, del mismo equipo, ingresó en filas.

—oOo—

Con referencia al partido, manifestó que el primer gol local se marcó al ejecutar una falta hasta tres veces. El Ciudadela jugó con un aliado tan estimable como el árbitro. Un cuarto de hora antes de terminar el partido, los jugadores estaban dispuestos a abandonar el campo, pues en aquellas condiciones no valía la pena esforzarse. Evitamos lo peor y terminamos el partido. Lo de Ciudadela colmó nuestra paciencia.

Muchísimos vinarocenses fueron testigos de la sensacional victoria del Castellón sobre el poderoso líder. Del buen hacer de los albinegros y del ambiente que rodeó al excepcional acontecimiento, se habla largo y tendido. El Castellón es el equipo revelación y cuando se venga al Cervol, las palmas echarán humo.

—oOo—

El Ulildecona anda a muy corta distancia de la cabeza. Venció al Prat por 2-0. Gregorio Tolís, tuvo una destacada actuación. Abrió el marcador y fue coautor del segundo. Enhorabuena.

El «Waterloo» de Masnou ha predisposto a Evaristo Carrió a realizar innovaciones en la alineación, a fin y efecto de superar el tanteo de Ciudadela. La formación inicial la decidirá a última hora. Jugadores convocados: Ortiz, Arbelo, Petit, Gustavo, Sos, Pedro, Eusebio, García, Ten, Matías, Boyero, Demetrio, Crujeras, Campos y Borja.

—oOo—

El Trofeo Regularidad, cedido por

Nuestro rival

El Atlético de Ciudadela es el representante de una ciudad recoleta y turística. Es un equipo veterano que surgió de la fusión con el Minerva. En su palmarés muchos éxitos, y llegó incluso a jugar la promoción con el Algeciras. Cuenta con mil socios. De presupuesto, seis millones. Taquilla media, ciento veinte mil pesetas. Preside la entidad D. Gabriel Garné. Entrena el Sr. Solsona Ollé, prestigioso técnico catalán, que con anterioridad dirigió al Tarrasa y Tortosa. El Campo es Municipal, y su piso duro. Capacidad, tres mil espectadores. Su uniforme es camiseta encarnada y pantalón azul. Los fichajes de esta temporada son: Salvá (Tortosa), Díaz y Medina (Lérida), Pepín (Santander), Codoy y Gopar (Tenerife), Salinas y Rodri (Hospitalet), Lárazo (Iberia).

Probable alineación para mañana: CAPO; SALINAS, PEPIN, FIOL; CARLOS, LAZARO; LETE, DIAZ, GOPAR, MEDINA y GODOY. (Salvá, Cardona, Pío y Faner.)

COMPANY, A LA MILI

Vicente Company Pascual nació en Moncada (Valencia), el año 1951. Cedido por el Nástic de Tarragona, finaliza por el momento su periplo vinarocense, y al cuartel se ha dicho. Apresurémonos a decir, que el muchacho apenas si se estrenó. El mundillo del balón redondo tiene también su cruz, y a Company le tocó bailar con la más fea.

Pocas y espaciadas oportunidades se le brindaron y siempre dejó constancia de una estimable calidad y, sobre todo, puso en la defensa del pabellón vinarocense un corazón así de grande. Company es joven y el fútbol le puede brindar estas satisfacciones, que en Vinaroz no pudo lograr, muy a disgusto suyo.

Antes de partir hacia Marines nos rogó con la sonrisa en los labios, pero dejando correr unas lágrimas de sinceridad, que se iba con pena, pues hubiese querido ofrecer más a tan formidable afición. Su paso por Vinaroz lo recordará siempre con cariño, y tuvo palabras de elogio para todos los que forman la entrañable familia futbolística de Vinaroz, a la que augura éxitos de relieve en el atractivo caminar por la Tercera División.

Pasó por Vinaroz un futbolista sencillo y honesto, que no logró la titularidad, pero sí el aprecio de la afición, que también cuenta.

Company tiene madera de jugador de postín y su estrella brillará con luz propia, y si no al tiempo.

